



DESCRIPCION DEL PUESTO

| | |
|----------------------------------|--|
| NOMBRE DEL PUESTO: | COORDINACION DE SALUD |
| NIVEL JERARQUICO: | B1 MANDO MEDIO |
| REPORTA A: | PRESIDENCIA Y DIRECCION |
| SUPERVISA A: | UBRIS, MEDICINA GENERAL, ODONTOLOGIA, SPICOLOGIA, OFTALMOLOGIA, AUDIOLOGIA, NUTRICION |
| ESCOLARIDAD: | MEDICO GENERAL, CIRUJANO O ESPECIALISTA EN SALUD |
| EXPERIENCIA: | EN PUESTO SIMILAR AL CARGO Y DE SECTOR PUBLICO O PRIVADO |
| HABILIDADES, CAPACIDADES: | <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Capacidad de toma de decisiones y solución de problemas • Capacidad de análisis, síntesis y redacción • Capacidad de Trabajo bajo presión • Trabajo en equipo • Orientación a resultados • Habilidades de negociación Comunicación efectiva |
| DESCRIPCION DEL PUESTO: | Corresponde a la coordinación de salud brindar los servicios como Medicina general, Odontología, Oftalmología, Audiología, Nutrición y brindar servicios médicos preventivos y curativos, atendiendo y examinando a la población en general; y de especialidad de medicina mediante una cuota de recuperación accesible y contribuir al bienestar y mejoramiento de su calidad de vida y lograr su incorporación a la sociedad. |
| FUNCIONES DEL PUESTO: | <ul style="list-style-type: none"> • Prevención médica para la comunidad; Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal. • Acciones enfocadas a mantener informada a la población sobre los temas relacionados con el autocuidado de la salud que contribuyan a la disminución de enfermedades. • Integrar proyectos orientados a fortalecer la prevención, con la participación de la población en general. • Elaborar el informe mensual de salud de los usuarios del Sistema Municipal DIF, a través de la información recabada por las diferentes áreas de la Coordinación Médica; • Planear, desarrollar, promover, coordinar programas de salud que beneficien a las comunidades del Municipio, sobre todo a grupos vulnerables o que no cuenten con servicios de Seguridad Social; • Proponer, implementar y coordinar programas y proyectos interinstitucionales con instancias públicas y privadas relacionadas al área de la salud; • Supervisar, vigilar y evaluar la eficacia de las actividades realizadas en las unidades operativas clínicas para llevar el seguimiento de las metas y objetivos trazados y en su caso realizar los ajustes pertinentes; • Promover programas de capacitación y educación continua dirigidos al personal y a médicos externos con cuota de recuperación; • Fomentar e impulsar una cultura de salud basado en el auto cuidado y la prevención; • Promover programas de diagnóstico y atención clínica, médica y de rehabilitación a la población que lo solicite con cuota de recuperación; |



| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y supervisar al personal que asiste a las Jornadas Médico asistenciales y otros eventos especiales que realiza el Sistema Municipal DIF; • Reportar a la Presidencia cualquier donación de material, equipamiento o financiera. • Llevar a cabo la agenda del servicio de traslados de pacientes a instituciones foráneas para su atención médica. |
|--|--|

 San Felipe del Progreso
Juntos por tu familia
**COORDINACIÓN
DE**

ADMINISTRACIÓN

LIC. JAVIER TAPIA TAPIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

ELABORO

 San Felipe del Progreso
Juntos por tu familia

DIRECCIÓN

P.BIOL. ANA GRISIELA GARCÍA ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO

